

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7725** *RAUMAN, S.L.*

El Juzgado de lo Social número 5 de Donostia-San Sebastián publica:

Que en la ejecutoria número 29/2011, seguida contra el deudor Rauman, S.L., con CIF nº B22032015 y domicilio en la calle Garmendi Gain, 10, 20730 de Azpeitia, se ha dictado el 29 de marzo de 2012 resolución por la que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 294.541,22 euros de principal y la cantidad de 44.113,44 euros en concepto de intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 29 de marzo de 2012.- D. Francisco Javier Olaso Arrillaga, Secretario Judicial.

ID: A120020032-1